



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### TRIBUNAL DE EXAMEN

**88.- RECTIFICACIÓN DE ERROR DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME 5309 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO.**

#### **RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL**

En el anuncio de Tribunal de examen, n.º 76 del BOME 5309 de 02/02/2016, correspondiente al proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de administrativo, encuadradas en el grupo C1, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, convocadas por Orden 0694 de la Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas de fecha 15 de septiembre de 2014, se rectifica el siguiente error material.

En el párrafo que figura inmediatamente después de la lista de valoración de los méritos aportados por los aspirantes a cubrir las plazas ofertadas:

Donde dice “contestar por escrito un cuestionario de ochenta preguntas y la resolución de un supuesto práctico”

Debe decir “contestar por escrito un cuestionario de ochenta preguntas”

Melilla, 2 de febrero de 2016.

El Secretario del Tribunal,  
Juan Palomo Picón